## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA,

0 2 MAR. 2005

VISTO:

LA NOTA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ENFERMERIA Nº 375/05, Y

## CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA DEISGNACION DE TRES AUXILIARES DE PRIMERA, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA EN EL AREA PROFESIONAL DE LA CARRERA ENFERMERIA ME-DIANTE CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS.-.

QUE DICHOS CARGOS FUERON AUTORIZADOS POR CONSEJO ACADEMICO RESOLUCION CAFCN Nº 633/04, **POR UN TÉRMINO DE 4 (CUATRO) MESES**.-

OUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

OUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ENFERMERIA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADEMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

## POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RES U E LV E

ART. 1°) CONTRATAR EN EL AREA PROFESIONAL, SEDE COMODORO RIVADAVIA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS POR UN MONTO EQUIVALENTE A UN AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA A LA LIC. GLORIA ELIZABET ALVARADO (DNI Nº 14.672.223) —CATEDRA ENFERMERIA OBSTÉTRICA; LIC. CLAUDIA MABEL CONTRERAS (DNI Nº 18.042.234) — CÁTEDRA ENFERMERIA MEDICA II Y LIC. EMILIA ROSALIA AVILES (DNI Nº 14.470.280) EN LA CÁTEDRA INTRODUCCION A LA SALUD PÚBLICA; A PARTIR DEL 10-03-05 Y HASTA EL 10-07-05.-

ART. 2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFCN Nº

**2026.05** 

Lic. HORACIO PREZ SECRETARIO ACAPEMICO Facultad Cs. Maturales

Form. EDGARDO 1. SAAVEDRA
E CA N O
EDGE CIENCES NATURALES